

2017

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL CUIDADO DEL PATRIMONIO SOCIOCULTURAL



OBJETIVO

Implementar estrategias encaminadas hacia el cuidado cociente de nuestro patrimonio cultural, implementando diferentes actividades, enfocada al cumplimiento del objetivo de VECl, Viajes El Corte Ingles Colombia S.A.S.

ALCANCE

El programa de gestión para el cuidado del patrimonio sociocultural VECl , aplica para todos las actividades, productos y servicios de la misma , incluyendo sus sedes, donde se controlaran los resultados , ubicadas en Santiago de Cali,Medellín,Centros comerciales como; Andino ,Unicentro, Santafé, Titán, Santa Ana , Hayuelos, y su oficina principal VARESE.

INTRODUCCIÓN

El cuidado adecuado de nuestro patrimonio constituye una de las más importantes opciones para contribuir con la preservación del mismo, es por eso que VECl Viajes El Corte Ingles Colombia S.A.S, ha adoptado el presente programa, encaminado hacia la toma de conciencia, generando en funcionarios y contratistas compromiso y sentido de pertenecía.

Este programa busca salvaguardar el patrimonio cultural de los destinos turísticos que ofrecemos, así como la gestión de las relaciones entre los turistas, la comunidad residente, los proveedores turísticos locales y la agencia de viajes en calidad de operadora.

Se establecen obligaciones específicas para no afectar el ambiente y optimizar un adecuado uso de dicho patrimonio, Así mismo da alcance a las medidas ordenadas por la legislación.

En consecuencia el presente programa se enmarca principalmente en campañas educativas a funcionarios, contratistas y visitantes de la compañía, sin embargo, se evaluarán técnicas que ejerzan controles de la operación en el destino , priorizando el cuidado adecuado de dicha cultura.

Para garantizar el desempeño del programa, se hace necesario que se adopten las medidas necesarias para realizar sensibilización y compromiso de responsabilidad por el buen desarrollo y mejora continua del presente programa.

DEFINICIONES

Patrimonio Sociocultural: Herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes y futuras.

Impacto Sociocultural: Afectación de tipo negativo o positivo que se puede tener sobre una comunidad y sus costumbres.

Impacto Sociocultural Negativo: Pérdida de valor naturalístico, cultural, de productividad ecológica o en aumento de los perjuicios derivados de malas prácticas y acciones que conlleva a la destrucción.

Impacto Sociocultural Positivo: Optimización de la cultura de una región, revitaliza el interés de la sociedad por una cultura.

Protección al patrimonio sociocultural: Toda acción que evite un daño irreparable sobre la riqueza, cultura, arquitectura, economía y naturaleza de una comunidad.

REQUERIMIENTOS LEGALES

Dar cumplimiento a los requisitos legales establecidos por la legislación que le aplica, donde se menciona y contempla la preservación del patrimonio sociocultural.

El departamento de Recursos Humanos y el Auditor Interno deben identificar los requisitos legales asociados con los aspectos ambientales, socioculturales y económicos que fueron identificados en la matriz de impactos (ambiental, sociocultural y económico). Debe adquirir la información sobre la legislación aplicable a cada aspecto e impacto de las fuentes pertinentes. Para tener acceso a esta información debe consultar las respectivas autoridades las cuales pueden ser contactadas a través de sus páginas web y/o en visitas a los centros de información. Las autoridades son, entre otras:

- Ministerio del medio ambiente, vivienda y desarrollo social.
- Ministerio Industria, comercio y Turismo.
- Ministerio de la protección social.
- Ministerios de transporte.
- Ministerio de minas.
- ICA.
- Corporación autónoma regional.
- Secretaria del medio ambiente.
- Gobernaciones.
- Alcaldía.

NTS TS 003 SOSTENIBILIDAD

La publicación de requisitos legales también puede encontrarse en los gremios como:

- ANDI (Asociación Nacional de Industriales)
- Cámaras de comercios
- Periódicos oficiales de las respectivas fuentes de requisitos legales.

DIAGNOSTICO

Realizar un diagnóstico que permita identificar y focalizar las necesidades potenciales y limitación presentadas en cada grupo sociocultural de manera diferente.

ANALISIS

Es necesario establecer análisis en los casos que se consideren necesarios, para llevar a cabo el buen funcionamiento del presente programa.

DESTINOS OFERTADOS Y SU PATRIMONIO CULTURAL

MEDELLIN

SU GASTRONOMIA

- Arroz Con Pollo, Bananos Asados, Brevia con arequipe, Tamal Antioqueño, Bandeja Paisa

SUS ARTESANIAS

- Cestas, Sombrero antioqueño, Chumbes, Barcos Mágicos, Mola, Verregue.

SU FOLCLOR

- El Pasillo, Música De Carrilera, La Trova Paisa

SUS MUSEOS

- Archivo Histórico de Antioquia, Casa Gardeliana, Casa Museo Maestro Pedro Nel Gómez, Museo Casa de la Memoria, Museo de Antioquia, Museo de Arte Moderno de Medellín, Museo de Ciudad (cerro Nutibara, Museo del Agua, Museo del Deporte, Museo El Castillo, Museo Etnográfico Madre Laura, Museo Etnográfico Miguel Ángel Builes, Museo Entomológico y Mariposario Piedras Blancas.

SANTIAGO DE CALI

SU GASTRONOMIA

- Sancocho de Gallina, Arroz Atollado, Empanadas Vallunas, Aborrajados Valluno, Marranitas Vallunas, Pandebonos Vallunos, Manjar Blanco Valluno, Cholado Valluno, Champús Valluno, Lulada Caleña.

SUS ARTESANIAS

- Canastos, Bolsos, Sombreros, Mochilas, Accesorios

SUS ACTIVIDADES CULTURALES

- Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, Festival Ajazzgo, Festival de Danzas Folclóricas Mercedes Montaña, La Feria de Cali, El Cali Exposhow, Luces de Navidad.

•

SANTA MARTA

SU GASTRONOMIA

- Pescado en todas sus variantes , Sopa de Pescado, Los cocteles del mar ,Arroz, o el elogio a la versatilidad, Guineo pachangao.

SUS ARTESANIAS

- Mochila Arahua, Bisutería, Vinos Artesanales, Hamacas.

SU FOLCLOR

- Vallenato, Cumbia, El Bullerengue (que significa "falda de maternidad"),La Puya

CARTAGENA

SU GASTRONOMIA

- Arroz De Chipi Chipi, Arroz Con Frijol Morado, Pie De Coco, Posta Negra, Sancocho De Pescado

SUS ARTESANIAS

- La Tejedura Wayuu, Mochila Arahua, Mantas Guajiras, Mascaras De Carnaval,

SU FOLCLOR

- Cumbia, Vallenato, Mapale

SUS MUSEOS

- Museo Del Oro, Museo Naval Del Caribe, Casa De Rafael Nuñez, Claustro San Pedro Claver, Museo De Las Fortificaciones

SAN ANDRES

SU GASTRONOMIA

- Sopa De Cangrejo, Crabbacks, Crab Pattie Caracol, Mince Fish, Platain Tarte, Sugar Cake, Fruto Del Arbol Del Pan.

SUS ARTESANIAS

- Banco Tucano, Balay Siriano, Alcaparras cerámicas con Cuchara, Balay Pequeño, Abrecartas,
- Bolsos, Botellero Chipalo.

SU FOLCLOR

- Ritmos caribeños de Calipso, Socca, El Reggae, música de iglesia.

SUS MUSEOS

- Casa Museo Isleña

EJE CAFETERO

La zona cafetera fue declarada Patrimonio de la Humanidad desde 2011. Su vestuario es, sin duda, una de las características propias de esta región que desde ese año se convirtió en zona de interés para el mundo, gracias a ese reconocimiento otorgado por la Unesco, que determinó que el triángulo del café sea denominado Patrimonio Cultural Cafetero.

SU GASTRONOMIA

- Bandeja Paisa, Arroz y Legumbres, Mondongo, Trucha, Sancocho, Calentao Paisa, Arepa, Sudados

SUS ARTESANIAS

- Esteras, Muebles En Guadua, Accesorios Elaborados En Totumo, Bolsos, Calzado, Accesorios En Cuero

SU FOLCLOR

- Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco Pasillos, Feria de las Flores, Feria de Manizales

SUS MITOS

- Bachué y la creación del mundo, Bochica, el maestro de los Muiscas, Creación del Mundo, El bufeo Colorado, El Origen de la Luz, Los Tikunas Pueblan la Tierra, Madre Mar y Los Mundos, Nacimiento de la Luna y el Sol, Origen de la Serranía de la Macuira

CAÑO CRISTALES (META)

SU GASTRONOMIA

- Pan de Arroz Tungos, Plátano Pasó, Gallina Criolla, La Mamona, Trucha

SUS ARTESANIAS

Talla en Madera: Sillas, Bandejas, Animales, Tejeduría: Sillas en Bejucos, Mimbre, Macramé, Alpargatería Cotizas, Artesanías Indígenas: Chinchorros, Mochilas, Canastos, Cuero: Campechanas.

SU FOLCLOR

- El Festival Nacional de la Canción y Torneo Internacional del Joropo, Fiestas Patronales, El Festival de la Negrera.

SUS MITOS

- La bola de fuego, La Sayona ,El Silbón, La Ánima Sola, Juan Machete

IMPLEMENTACION DE MEDIDAS

Basados en los controles específicos establecidos por VECI, Viajes El Corte Inglés Colombia S.A.S ,se implementaran constantes campañas educativas así mismo sus sedes, ubicadas en Cali, Medellín ,Centros comerciales como; Andino ,Unicentro, Santafé, Titán Plaza .

- El programa de gestión sociocultural debe contar con acciones de contribución al desarrollo local, bienestar para la comunidad, promoción de una oferta turística con características culturales locales y protección al patrimonio histórico-cultural.
- Se brindaran instrumentos de información y capacitación para difundir cada una de las actividades implementadas. Estos instrumentos son evidencia de la existencia del programa y el cumplimiento del requisito.
- Se difundirá entre el personal interno y visitantes la legislación referente a comunidades protegidas y el patrimonio de los destinos turísticos ofertados por la agencia de viajes.
- Se indagara sobre entidades locales que promuevan la protección de estos recursos, y colabore con ellas. Incluiremos un plan de sensibilización para nuestros clientes (VIAJERO VECI).

IMPLEMENTACION DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN.

Estas Capacitaciones serán enfocadas a los empleados, proveedores y comunidad sobre el programa de gestión sociocultural implementado por VECI Viajes El Corte Inglés Colombia S.A.S.

El programa de gestión sociocultural está encaminado al cuidado adecuado de nuestro patrimonio, por lo tanto se implementaran campañas masivas, utilizando las tecnologías de información.

- E-mail con campañas de protección a los diferentes patrimonios.
- Folletos que brinden conocimientos y principios a nuestros clientes y proveedores de las diferentes regiones.
- Campañas de Participación activa en las actividades programas por las zonas que se visiten.
- Correos promoviendo el cuidado adecuado de los bienes y valores de las regiones donde la agencia opera.
- Presentar y difundir la historia sociocultural tanto nacional como internacional a todo el personal que tenga que ver con VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S.
- Carteles que incentiven en fortalecimiento de identidad propia de una región.

CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA

Se realizaran inspecciones periódicas , para evidenciar el impacto de las herramientas implementadas para el cuidado y protección del patrimonio sociocultural dentro y fuera de la organización ,de evidenciar un mal uso o manejo de estos recursos por parte de algún empleado o proveedor podrá entrar en evaluación negativo y de ser necesario se remitirá informe de denuncia a la entidad competente.

Para este fin utilizaremos el formato anexo.

- D003-Formato De Registro De Denuncia Autoridades Competentes.

Se realizara sensibilización con el huésped sobre le cuidado y la preservación del patrimonio sociocultural de las diferentes regiones donde la agencia opera.

Para este fin utilizaremos el formato anexo.

- F008- Programa Sociocultural

ESTRUCTURACION DE SEGUIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

Para el programa del cuidado del patrimonio sociocultural, se establecerán las metas acorde al diagnóstico realizado al recurso.

RESPONSABLES

Dirección General: garantizar la disposición de recursos necesarios, de forma oportuna para la implementación y mantenimiento del programa de gestión ambiental para el uso eficiente de la energía de VECI.

Departamento De Recursos Humanos: definir, divulgar, y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la implementación, seguimiento y evaluación del programa.

Empleados VECI: Conocer y acoger las actividades establecidas en el presente programa.

Todo el personal de VECI, contratistas y visitantes esporádicos en todas las instalaciones, deberán adoptar el programa. Así como es responsabilidad de VECI establecer estrategias para el conocimiento del mismo.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

La asignación de recursos estará sujeta al presupuesto de VECI, para la implementación y mantenimiento del presente Programa.

VIAJES EL CORTE INGLÉS COLOMBIA S.A.S Esta Contra el tráfico ilegal de especies como flora, fauna silvestre, Patrimonio Cultural y bienes culturales “Decreto 1608 de 1978 Ley 63 de 1986 Ley 1185 de 2008 Resolución 0584 de 2002 Ley 397 de 1997 “

Creación inicial 28 Oct 2016	Última actualización 28 Oct 2016	Código D013
Contenido	recursoshumanos@viajeseci.com.co Tel: 7457500 ext. 1052	
Publicación	recursoshumanos@viajeseci.com.co Tel: 7457500 ext. 1052	
Versión 1_0	Aprobado por Sergi Martin - Dirección País	

